

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

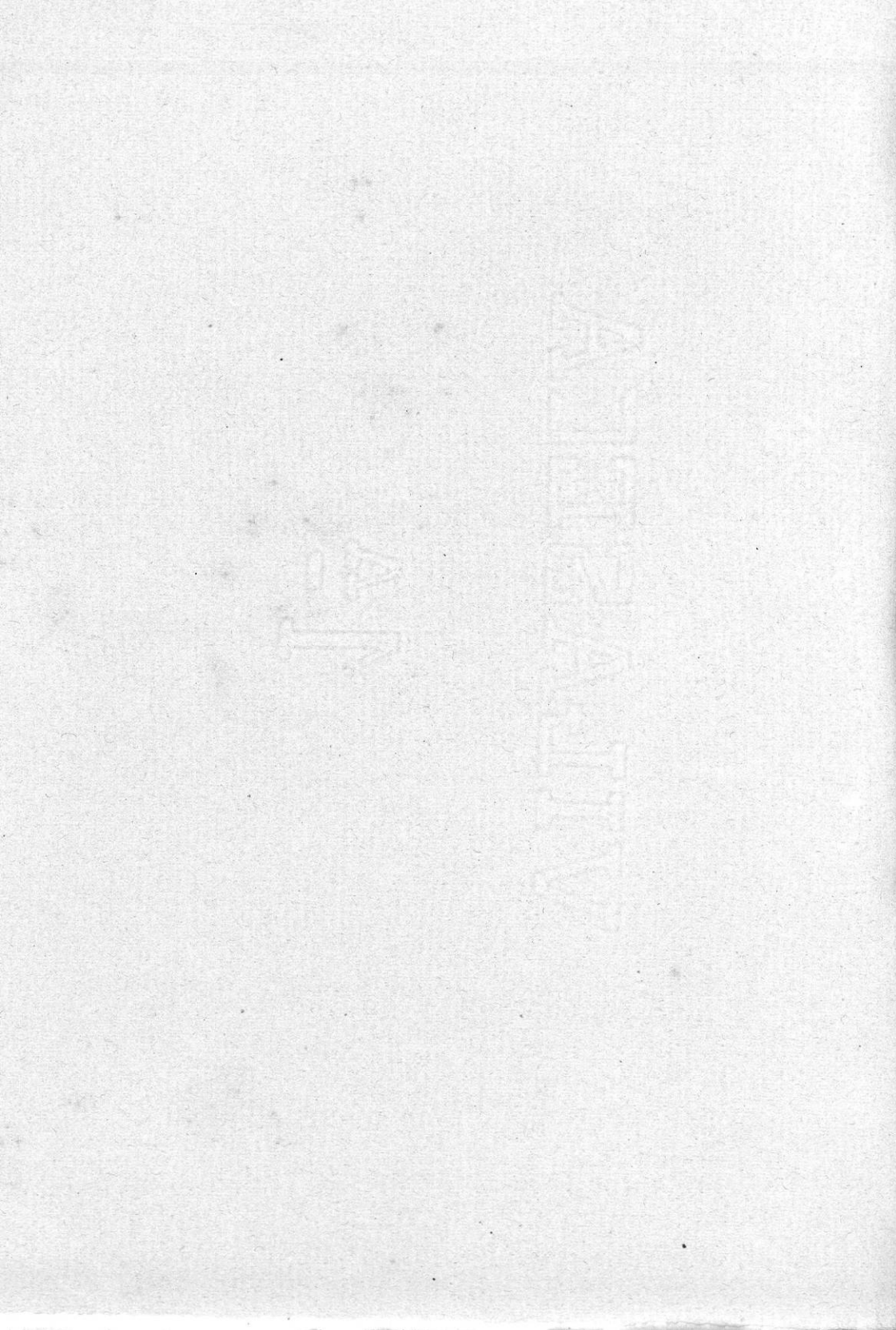
2.ª É P O C A

Año 1952 - Núms. 54-55-56



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL



ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN.

EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL
SAN LUIS, 27. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.^a Época
Año 1952



Tomo XVII
N.ºs 54-55-56

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1952

Julio - Agosto, Septiembre - Octubre, Noviembre - Diciembre

Números
54, 55 y 56

CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excm. Diputación Provincial.—Don Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Angel Camacho Baños.—D. Eloy Domínguez Rodiño.—D. Carlos García Oviedo.—D. José Hernández Díaz.—D. Manuel Justiniano Martínez.—D. Celestino López Martínez.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Francisco Ruiz Esquivel.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Excelentísima Diputación Provincial.—Director: Don Luis Toro Buiza.—Secretario: D. José Andrés Vázquez.

SUMARIO

ARTICULOS ORIGINALES

Págs.

Antonio Sancho Corbacho.— <i>Haciendas y cortijos sevillanos</i>	9
Aurelio Alvarez Jusué.— <i>Guerra de justicias</i>	29
Brígido Ponce de León Almazán.— <i>La Química en la Real Sociedad de Medicina de Sevilla (IV)</i>	95

MISCELANEA

Francisco Alvarez.— <i>Cristóbal Colón y el estudio de la Sagrada Escritura</i>	129
Hipólito Sancho de Sopranis.— <i>El retablo de la Capilla Mayor de San Marcos, de Jerez</i>	139
José Guerrero Lovillo.— <i>La restauración del Patio de los Naranjos</i> ...	155

LIBROS: Varios	159
----------------------	-----

CRÍTICA DE ARTE: Norberto Almandoz — <i>Música</i>	167
--	-----

CRÓNICA: El Cronista Oficial de la Provincia.— <i>Julio-Agosto, 1946</i>	173
--	-----

EL RETABLO DE LA CAPILLA MAYOR DE SAN MARCOS, DE JEREZ

NOTAS Y REFERENCIAS DOCUMENTALES INEDITAS

Tienen casi todas las grandes iglesias comarcales de Jerez de la Frontera, cuya decoración remonta a los últimos años del cuatrocientos o todo el quinientos, muy gentiles retablos —los más de ellos de pinturas y algunos de escultura—, los cuales engalanan sus capillas mayores y testimonian la importancia alcanzada por la escuela del maestro Alejo Fernández, y la actividad así de éste como de sus discípulos y secuaces, cuya obra aun no se ha podido desglosar atribuyendo a cada uno lo que le es propio.

Y con no escasear estas muestras, no constituyen más que una parte muy reducida de las que consta existieran, según apriorísticamente se podía suponer, tenidos en cuenta el tiempo transcurrido, las transformaciones sufridas por los templos en que se encontraban y la opulencia de la zona que suministró elementos económicos sobrados a los renovadores, tanto tocados del barroquismo como del no menos aciago furor neoclásico. Rota conserva en su iglesia de la O, varias tablas de su interesante retablo primitivo; S. Pedro, de Arcos, se enorgullece aun con su políptico, en que trabajaron Antón y Pedro Fernández de Guadalupe, el entallador Antón Vázquez, y, según escrituras difíciles de armonizar con la técnica de la obra, el romanista Fernando de Sturmio; Santa María, del Puerto, lo tuvo mixto de pintura, escultura y argentería con la colaboración, entre otros, del pintor Juan Ramírez y el entallador flamenco Roque Balduque, mereciendo de los contemporáneos ser calificado de *famoso i rico retablo*; Santa María, de Arcos, y la Coronada, de Medina Sidonia, lucen en sus respectivos ábsides espléndidos conjuntos esculturados en los que trabajó una legión de artistas, que van siendo ya conocidos, y cierran la serie S. Miguel, de Jerez—Montañés, Pacheco, Aaerts, Rivas...—y Espera,

que recuerda a la «Oliva de Lebrija», de cuyo retablo es una réplica en tono menor. Pero si comparamos lo que resta con lo que hubo y recordamos la importancia y el número de los desaparecidos —en Jerez se perdieron tres—, en Santo Domingo uno de ellos de procedencia lusitana y regia; en Santiago un políptico donde, entre otros, trabajó Sturmio; en S. Miguel el espaldar del Sagrario, obra de Ana de Espinosa, la hija de Antón de Guadalupe... y, por fin, si no se perdió del todo, pues nos quedan la mayoría de sus tablas, sufrió profundas modificaciones el que ennoblecía la capilla mayor del bello San Marcos, de la misma ciudad, que evoca los nombres de Alejo Fernández, Cristóbal de Cárdenas y Juan de Mayorga, entre los maestros de la primera escuela sevillana, y los de Vasco Pereira y otros menos célebres de la segunda. De él vamos a ocuparnos en el presente estudio, dando a conocer una serie de noticias sobre las transformaciones que ha sufrido hasta llegar a su estado actual, avance del estudio detenido y a fondo del mismo que no es posible por ahora, dada la inaccesibilidad de su segundo y tercero cuerpos. Algo de interés esperamos encontrarán en las páginas que seguirán los lectores y esto nos anima a coordinar estas notas y lanzarlas al público.

(1). Hace algunos años pudimos estudiar en el archivo parroquial de San Marcos, de Jerez, el llamado inventario viejo, que remonta en buena parte a la segunda mitad del siglo XVI—en él, como en todos los documentos de su género, es fácil espigar abundantes notas para la historia, así artística como litúrgica de la región—, y entre otras partidas que entresacamos, figuran las siguientes, ilustradoras del retablo que entonces lucía en su capilla mayor:

Ymágenes y retavlos.—Item este dicho presente año se halló e ay en el altar mayor un retablo de pincel todo dorado que tiene diecinueve tableros e un guardapolvo de lienzo azul rallado. Están tres asientos de sillas de madera blanca e pareze que se hizo e asentó el año de mill e quinientos e sesenta y tres.

En otra sección del mismo documento, la de objetos de madera, se encuentra esta otra partida, que por su interés, igualmente, copiamos:

Item una viga rrica e ciertas caxas con la Cruz, crucifixo e nuestra senora e san Juan.

Cuya partida lleva las siguientes apostillas, que transcribimos, ya

(1) Aprovechamos gustoso esta ocasión para manifestar nuestro agradecimiento al señor don José González Marín, párroco de San Marcos, de Jerez, por las facilidades que nos dió para el estudio de la documentación conservada en los archivos de las iglesias de San Marcos, San Lucas y San Mateo, todavía importantes, después de los documentos sacados de ellos en 1835, y parte de los cuales se conservan en el Archivo Histórico Nacional y en la Delegación de Hacienda, de Cádiz, donde hemos estudiado algunos de ellos.

que salta a los ojos el interés que ofrecen para la historia del templo y sus imágenes:

Año de 1613 estaba (nota interlineal).

Esta año de 1615 (Ibid).

El Christo e ymágenes desta uiga son de la fábrica y los puso en depósito en la capilla de los pesaños por mandado del señor prouisor; pasó la escritura de declaración de todo ante Juan Ximenes de Rojas scriuano público desta cibdad en 23 de febrero de mill seiscientos y diez y siete» (Nota marginal, posterior en colocación pero anterior en fecha a la que sigue).

trasladóse (sic) estas santas ymágenes y christo a la dicha capilla— primera del costado de la epístola antiguo entierro de los Pezzano— domingo veinte y seys de febrero de 1617 son una muy suntuosa fiesta» (Nota marginal).

Por último, en la sección intitulada *Velos*, se lee la siguiente partida, con cuya inserción terminamos esta parte:

Ytem un velum templi de lienço raxado que tiene quarenta varas con cintas e presillas el qual parese por el protocolo antiguo que se hizo año de 1556... (2).

Veamos ahora las consecuencias que se desprenden de las anteriores noticias.

1) El hecho de la existencia del guardapolvo o *velum templi*, así como la presencia de la viga rica en cajas de imaginería y coronada por el calvario según el estilo de la época, dice a quien conozca la antigua liturgia del arzobispado hispalense que aquí seguía en uso la antigua práctica de cubrir con velos los altares principales de las iglesias en los días de rezo menor, celebrando tras ellos parte de los oficios divinos al modo que aún se usa en las catedrales y colegiatas durante el primer triduo—lunes a miércoles—de la semana santa. Estos velos pendían de las vigas situadas generalmente en el nacimiento del semipolígono o semicírculo absidal, hasta que las cabeceras planas obligaron a modificar el tipo tradicional, haciendo volar la viga sobre el retablo—tal el caso de la catedral sevillana en su monumental retablo—, originándose de aquí

(2) El inventario de donde se han tomado las partidas insertas en el texto se publicó en su parte interesante en «Guión», junio, 1935, pág. 5. Se encuentra en el archivo actual de San Marcos, formando parte de un códice misceláneo sig. núm. 5, cuyo título desbordado por el contenido es: Protocolo e ymbentario/tributos, bienes y rentas de/la iglesia parroquial de señor san marcos/de xerez de la frontera hornamentos/della memorias de capellanias /das fiestas memorias y remembranzas que/la fábrica dicha y beneficiados tienen/obligación de hazer dezir. La sección que copiamos es la encabezada por lo que sigue: Ynbentario y memoria de la plata, joyas y hornamentos y otras cosas que tiene la iglesia de san marcos... para su servicio y hornato del culto divino. El qual se hiso y renobó por disiembre de mil y quinientos y nouenta años. Hace frecuentes alusiones a otro inventario anterior cuyas partidas transcribe.

no leves molestias y en más de un caso conocido, incendios peligrosos. Durante algún tiempo, estas vigas fueron independientes de los retablos—aquí en Jerez podríamos señalar el caso concreto de San Miguel—, pero después se las consideró como parte integrante de los mismos y esto explica: a) como existía en San Marcos antes de colocarse su retablo, y b) como permaneció durante más de un siglo después de apeado aquél, no siendo removida hasta que por su vetustez llegó a constituir un peligro. A principios del quinientos se extendió a las vigas la decoración pictórica y escultórica de los retablos y al cambiarse la situación de los coros—relegados a tribunas en el fondo del templo o delante de la puerta, cuando se les situó en la planta baja, el Cristo que la tradición exigía, se colocase sobre el muro divisorio del coro y de la iglesia de los fieles emigró a la viga como lugar visible. Así ocurrió en San Marcos xericense y esto explica la denominación del Crucificado de aquel título venerado en dicha iglesia, aunque sin las otras dos imágenes, sus compañeras.

2) El retablo constaba en sus primeros tiempos de diecinueve tablas pintadas, que son las mismas que figuran en el actual, pues si bien es cierto que tablas grandes sólo se cuentan trece, se obtiene el número primitivo agregando al de aquéllas los medallones—recortes de tablas menores de forma cuadrada que decorarían el rebanco—que están repartidos entre los adornos de talla del siglo XVII (3).

3) A uno de los costados del retablo se encontraba—como en todas las iglesias comarcales hasta principios del seiscientos—el Sagrario, alojado en un hueco practicado en el muro al costado del Evangelio en el mismo plano del presbiterio, el cual existe, bien que despojado de toda su ornamentación, así interna como externa. Si no estuvo incluido en la traza del conjunto, el retablo tuvo que ser de batea, con las aletas voladas por ambos costados, única manera de solucionar el problema que plantean así el número como las dimensiones de las tablas conservadas (4),

4) Por último, el retablo estaba ya colocado y del todo concluido en 1563, pues si bien en el inventario se lee *parece*, esta palabra, como del contexto se deduce y otros pasajes paralelos lo comprueban, siempre que se utiliza es aludiendo a las noticias que aparecían consignadas en el protocolo viejo de la iglesia, equivaliendo así en buena crítica a *consta*.

5) Como en tales obras fué frecuente, aunque lo pictórico predomi-

(3) Son difíciles de identificar los santos que figuran en las medallas aludidas, ya que al ser recortados perdieron sus atributos. Las partidas referentes a las pinturas y a las imágenes no las publicamos en el artículo de «Guión» que se menciona: Un documento interesante para el Xerez del siglo XVI. El inventario viejo de San Marcos.

(4) Existen en Jerez otros ejemplares de Sagrarios: los de San Juan de los Caballeros, cuya portada ha sido repetida al otro costado del ábside, y de San Mateo, oculto tras el actual retablo con decoración bien expresiva de espigas y uvas con pámpanos. El más interesante de toda la comarca es el conservado en la iglesia de Santa María, de Arcos, por su decoración mudéjar con elementos ojivales.

naba, la escultura no estuvo asusente del todo en el primer retablo de San Marcos xericiense.

Los asuntos de las diecinueve tablas del primitivo retablo son los siguientes, expuestos por el orden en que se encuentran colocadas al presente. Todas se refieren a la vida del Salvador, salvo los Santos Pedro y Pablo y el Apostolado, sin que se encuentre la más pequeña alusión al evangelista titular del templo en que se colocó y para el cual se concertó.

Costado del evangelio

- 1.º cuerpo.—Cena sacramental (doble tamaño).
Anunciación.
2.º cuerpo.—Bautismo de Cristo.
Oración en el huerto.
San Pedro Apóstol.
3.º cuerpo.—Tres cabezas de santos.

Costado de la epístola

- Adoración de los pastores (doble).
Adoración de los Reyes.
Deposición de la Cruz.
Cruxifixión.
San Pablo Apóstol.
Otras tres cabezas de santos.

Coronamiento del retablo

Resurrección.

Ascensión.

Pentecostés.

Como se ve, en la colocación actual no ha presidido otro criterio que el de mejor utilización del material de que se disponía.

En lo que se refiere a la parte escultórica, estaba representada no solamente por el calvario y las cajas de la viga a que se aludió, sino además por una imagen de la Virgen con el Niño en los brazos, la historia de la cual pertenece a la del culto mariano en Jerez y cuya presencia queda bien certificada con la partida siguiente del inventario viejo, en el cual se la insertó después de la referente al retablo.

Item otra ymagen de vulto entera de Nuestra Señora con su corona e Ihxto en los braços que se hizo año de cinquenta».

Dando cuenta esta otra partida de su decorosa colocación:

Ytem un tabernáculo dorado y en él la ymagen de nuestra señora (5).

(5) Sobre la imagen de Nuestra Señora de la Paz, tema de una piadosa leyenda a que dan cabida los historiadores locales a partir del siglo XVIII, son interesantes partidas del inventario que fijan la fecha de su traslado, así como de su tabernáculo a la capilla de los Mendoza, primera del paño del Evangelio, fácilmente identificable por el blasón que existe sobre su portada si no existiera copiosa documentación sobre la misma, donde la Virgen se venera tras de sufrir no pocas modificaciones. Copiamos las partidas, pues

En cuanto al interesante San Marcos de Juan Bautista Vázquez el Viejo, que afortunadamente llegó a nuestros días, y que andando el tiempo presidió el retablo de la capilla mayor de la parroquia de su nombre, no figuró allí durante el siglo XVI ni bastantes años después, ausencia que se explica por no ser propiedad de la parroquia, sino de la Cofradía Sacramental de la misma (6).

Se desconoce qué ocurrió para que antes de pasar diez lustros de su terminación hubiera necesidad de renovar el retablo de San Marcos. Acaso un incendio, el capricho de un bienhechor rico, algunos desperfectos a que están fácilmente abocadas las pinturas... el hecho es que en 1609 intervenían en su renovación pintores de renombre en Sevilla y no desconocidos del todo en Jerez, como Francisco Cid, Vasco Pereira y el yerno de éste Antonio Pérez, que parece haber sido más bien un contratista de labor ajena. Desconocemos el alcance de la renovación por la carencia de datos, pero es cosa bastante probable que la obra fué considerable, afectando así la estructura como la decoración del retablo.

La transformación que se impone a las iglesias del Arzobispado hispalense en el primer decenio del seiscientos, al tener que colocar la custodia del Sacramento sobre el altar, bien en arquetas o en armarios ad hoc, sacando la Eucaristía del lugar donde hasta ahora se la custodiaba juntamente con los óleos, las reliquias principales y las alhajas de mayor estimación inclusive (7), es probable que haya puesto sobre el tapete la cuestión de la reforma del retablo de San Marcos xericiense al encontrarse con desperfectos del mismo o con dificultades de adapta-

en su día puede ser útiles. Al margen de la primera inserta en el texto se lee en nota marginal lo siguiente: a) está año de 1604; b) está en la capilla de los Mendoças año de 635; c) está en el mismo lugar año de 637. Al margen de la segunda: está año de 1604; b) está año de 1635; c) en dicha capilla año de 1637. Es entonces cuando parece que se colocó en el retablo la imagen de San Marcos, titular del templo.

(6) Cfr. Sobre esta interesante escultura de Juan Bautista Vázquez el Viejo. Una obra en Jerez. («El Guadalete», 30-XI-1932). El mismo artista hubo de hacer otros trabajos para San Marcos, según acreditan documentos y sobre todo la factura de dos altos relieves—el abrazo en la Puerta Dorada y la huida a Egipto—afortunadamente conservados y por su técnica parientes muy cercanos de los del retablo de Santa María la Coronada, de Medina Sidonia, en el cual consta trabajó en los grupos que llenan sus hornacinas, juntamente con otros artistas sevillanos y granadinos, de Roque Balduque adelante.

(7) En el inventario de San Marcos aludido consta lo que se guardaba en 1590 en el Sagrario, que, como se verá, son demasiadas cosas, y eso que no es de los peores:

Sagrario.—Primeramente ay en la dicha yglesia en el sagrario della un relicario de plata con un crucifijo encima con un jhs de bulto y por el inventario viejo parece que se hizo nuevo el año 1553... Item mas unas crismeras de plata doradas con una cruz con su pie a manera de cáliz, la manzana de masonería con sus bassas y con tapadera en que está la crisma y olio... las quales tienen una crucetica y un crucifijo de vulto...—Ytem una ampolla asimesmo de plata dorada con tres pesitas y su tapadera con una cruceta llana sin crucifijo—Ytem una custodia dorada con la copa cincelada y con seis piláricos con los sesavos de alátón donde solian estar las vidrieras y con su crucetica (Nota marginal: Se deshizo).

ción de la pieza que era necesario acoplarle. Según el tiempo que se tardó en llegar a su coronamiento, no debió ser tarea fácil, pero la reforma se puso pronto en marcha, según testimonian las partidas antes copiadas y que se refieren al traslado de las imágenes del calvario de la viga, la cual, sin embargo, permaneció en su lugar hasta fines del seiscientos, según acredita la siguiente partida de las cuentas de visita del año 1696:

De quitar la uiga que estaua atravesada en la iglesia y abían declarado los alarifes menasaua ruina y por esta caussa se había mandado quitar por el Sr. Visitador, doscientos reales constó de reciuo de julián francisco lopes su fecha de 5 de mayo de 1696» (8).

Esta reforma o no debió ser feliz o resultó muy poco duradera, pues antes de comenzar el setecientos, el retablo estaba en vías de una transformación radical.

Parece que la remoción de la viga a que se acaba de aludir fué la señal para acometer la obra de renovación del retablo de San Marcos, según los gustos nuevamente imperantes, los cuales no produjeron en Jerez, por regla general, cosas de valor artístico que pudieran sustituir con ventaja, o a lo menos sin pérdida, lo que se retiraba o modificaba. Aprobada la idea por el arzobispo D. Jaime Palafox, había comenzado a realizarse la obra en 1696, y en lo fundamental se terminó aproximadamente dentro de un lustro, según demuestran los mandatos de visita y partidas de cuentas presentadas en las mismas a continuación transcritas:

Año 1696.—Ittem su ilustrisima mando que se baje y ponga sobre la planicie del altar el sagrario que está en el altar que sirve de mayor oi en el interim que se acaue de componer y rreparar el retablo principal... (Mandato 2.º de la visita de Palafox).

Año 1699.—Que el retablo nuevo se prosiga teniendo el mayordomo su quenta y razón y reciuos necesarios para la quenta que diere. (Visita del referido año. Mandato 8.º de los que dejó el visitador arzobispal Dr. Pazos).

En el año 1701, las obras—a lo menos en su parte fundamental—estaban terminadas y el mayordomo rendía cuenta de las mismas, que montaban 25.326 reales. El epigrafe es bastante explícito y su escaso interés consueña con el poco que en general ofrecen las partidas de las

(8) Archivo parroquial de San Marcos. Visitas. Colección que contiene las cuentas presentadas a los visitadores y los mandatos de éstos, que por estar completos desde los primeros años del siglo XVII constituyen una fuente preciosa de noticias seguras para hacer la historia de la iglesia. Nos hemos servido de ellos en el presente trabajo, como se verá. La referencia del texto arriba inserto es: Visita del año 1696. Cuentas del Mayordomo. Data n.º 5, fol. 73.

cuentas mudas en lo que se refirieren a los artistas que habian intervenido en la reforma. *Carpintería, maestros y oficiales y pinturas del retablo y madera comprada en que ai el descargo siguiente...* pues sólo hemos espigado entre ellas tan sólo esta nota, que explica algo ciertas anomalías visibles a poco que se estudia el actual retablo.

N.º 5.—«a dos pintores que retocaron las pinturas se pagaron doscientos diez y ocho reales.—6.º a un tornero por torneear diferentes piezas del retablo ciento y ochenta y cinco reales» (Cuentas vitadas sin foliar).

En las mismas cuentas y en sus folios 76, 77 y 78, se hallan las partidas correspondientes al cerramiento de la ventana que quedaba detrás del retablo—prueba indirecta del menor módulo del que se deshacía—, a subir la cornisa de éste y otras análogas, como la ruptura del muro para hacer la portada que comunica con la sacristía, las cuales perfilan todo lo apuntado.

Hecho lo fundamental de la obra, la perfección del detalle de la misma costó todavía algunos años de labor, y de ello nos informan los libros de cuentas con seguir en su mudez con respecto a los nombres de los artistas a quienes se pagaba. El dorado por su costo hubo que acometerlo por secciones, que podemos distinguir cronológicamente con ayuda de los libros de visita. Se comenzó por el marco del altar—no sabemos a que se aluda en esta partida—en 1701.

1705.—«Dorado. En el tiempo de esta quenta a gastado el mayordomo doscientos diez y ocho reales en el dorado del marco del altar mayor en jornales, oro y demás adereços, porque aunque costó mucha más cantidad, se juntó de limosnas de diferentes personas devotas para ello». (Visita de 1705, pág. 58).

1716.—Dispuso el visitador: «que luego que esta fábrica tenga algún caudal de sobra, pagadas sus obligaciones, los curas y beneficiados se dediquen a pedir limosnas de trigo y maravedís para ayudar a dorar el altar mayor, para (lo) que ayudará la fábrica con las porsiones que le sobraren baxadas las obligaciones y gastos precisos». (Visita de 1718, mandato 5.º).

El dorado era ya un hecho consumado el año 1733, no cabiendo duda sobre ello después de leída la partida que sigue, tomada de las cuentas presentadas en visita:

«Parese del mandato tercero de la bisita personal del Arzobispo mi señor (D. Luis de Salcedo y Azcona que lo hacía por su propia persona) se mandó dorar el retablo del altar maior mediante el que el maestro que había de aser dicha obra estaua prompto a tomar en quenta y parte de pago libranzas del alcance y residuo a favor de esta iglesia y contra D. Gabriel de Fuentes mayordomo que fué de ella y en virtud de dicho mandamiento se ajustó dicho dorado con Phelix Francisco de León maestro dorador en precio de quince mil reales de vellón por quenta de los quales paresen pagados tres mil dosientos y setenta y seis reales a dicho

maestro de que dió reciuos, el último en... de febrero de 1773». (Visita de 1733, fols. 72 y 73).

Por fin, una vez concluido el retablo y su dorado y estofada según la moda reinante la bóveda, pudo dar por concluida la empresa en 1737. Así se consigna en los libros de visitas, en uno de los cuales se encuentra esta partida que copiamos:

«En virtud de mandamiento 4.º de visita pasada se estofó la bóveda de la capilla mayor en novecientos reales de vellón por D. Félix de Benavides, maestro dorador, quien se ajustó en dicha cantidad, la qual está pagada por el mayordomo». (Visita de 1737, fol. 60).

Hasta ahora dejamos hablar a los documentos, aunque no tan largamente como hubiéramos querido; han dicho poco, pues aunque no escasean las noticias, no tienen la precisión ni alcanzan el número que querríamos; hablaremos ahora desentrañando en lo posible su contenido.

El actual retablo mayor de San Marcos xericiense es una de esas obras que, censurables según los cánones de una rigurosa escuela, no producen ingrata impresión ni desarmonizan con el templo en que se encuentran colocadas. Sin sentido arquitectónico, pero en compensación muy decorativo, ni pretensiones más o menos tradicionalistas, su trazador —que en resumen de cuentas desconocemos— ha procedido con el pie forzado de conservar las pinturas del retablo anterior y de llenar el fondo del amplio abside, y fiel a la consigna y utilizando numerosos elementos de la obra anterior, ha sabido adaptar éstos con talento, resultando su trabajo —si detestable para un académico— un mueble colosal, rico y agradable, que dentro de su barroquismo está más cerca del retablo o espaldar primitivo que de las superposiciones de cuerpos que impuso el clasicismo del siglo XVI y sus inmediatos sucedáneos del protobarroco (9).

De no disponerse de la documentación dada a conocer se le creería de una fecha anterior a la que en realidad le corresponde, creencia engendradora al contemplar en los entrepaños el bello decorado de flores y frutas, cuya talla y acertado estofado no son comunes ya pasados los dos primeros tercios del seiscientos, y se robustece con las dos piezas escultóricas que en su centro se encontraban, el San Marcos de Bautista Vázquez y el Padre Eterno del coronamiento. Pero cuando después de la primera ojeada se estudian reposadamente los elementos que constituyen el retablo, se descubren en él ciertos detalles —secundarios, pero fácilmente captables— que corroboran lo inducido de la documentación recogida. Así existen en él entrepaños adornados de grutescos de labor y

(9) Cfr. Pescador, M.: *Los pintores jerezanos*. Sanlúcar, 196. Apéndice n.º V, p. 122-3.

técnica muy diferentes, pues mientras unos son realmente hermosos de traza y ejecución otros están mal dibujados y no mejor concluidos con notable falta de movimiento y valentía. En las tablas, no es empresa de titanes discernir, no ya diferentes manos, sino distintas escuelas, y en más de una la presencia de un pincel desgraciado que las ha estropeado definitivamente, al corregir el dibujo, desaparecido en un repinte. Concretamente, la tabla de la Adoración de los Pastores del costado de la Epístola, en el cuerpo inferior. Si a esto unimos restos de documentación escasos, poco explícitos, acaso contradictorios a primera vista, relacionados con otras fuentes, se comprende cuán complicado y difícil se presenta el problema de la atribución, no sólo de las tablas, sino de lo estrictamente decorativo de la pieza estudiada. ¿Es cuestión inabordable? Creemos que no y que aunque por el pronto no se llegue a una completa delimitación de obras y a la formación de un elenco completo de artífices, es factible dar un avance importante en la solución del problema e incluso señalar concretamente autores, bien que con limitación a partes determinadas. Dejemos para ello hablar a los documentos —esta vez en buena parte del dominio público— y saquemos después las conclusiones que de ponerlos en presencia fluyan.

1.º En 1701, con ocasión de las obras de colocación del retablo se le agregaron piezas talladas a lo aprovechado. Así lo dice la siguiente partida de sus cuentas de visita, que explica las desigualdades advertidas, resolviendo más de una duda:

Item ciento cincuenta reales los mismos que costó entallar dos tablas para los lados del retablo del altar mayor donde estauan unos lienzos pintados los quales se pusieron quando se doró el retablo. (Visita de 1733. Fol. 78).

No se fué más respetuoso con la pintura, pues en 1701 se retocaron las tablas, aunque lo que importó el trabajo hace presumible que afortunadamente fué poco lo hecho.

A dos pintores que retocaron las pinturas se pagaron doscientos diez y ocho reales. Cuentas de 1701. (Dorado. Núm. 5. s. f.)

2.º El gran maestro Alejo Fernández —según consignó en su testamento— tuvo a su cargo la pintura de la viga y retablo de San Marcos, de Jerez, trabajo que, comenzado, no pudo terminar, y traspasó a su concuñado Cristóbal de Cárdenas y a su discípulo Juan de Mayorga. La desaparición de la viga complica la labor crítica que este dato impone (10).

3.º Cristóbal de Cárdenas no cabe duda de que había trabajado para San Marcos, con cuya fábrica mantenía relaciones, según acredita un poder suyo a Hernando de Casas y a Andrés de Zamora, para que en

(10) Cfr. el testamento de Alejo Fernández en Gestoso, J.: *Diccionario de artífices*, vol. 3.º, págs. 314-322, quien publica también el codicilo otorgado en 1543. Cfr. Angulo, D.: *Alejo Fernández*. Sevilla, 1946, p. 21, para los colaboradores del maestro.

su nombre requieran a Juan de Montemayor, mayordomo de dicha parroquia, y a Antonio de Aledo, al cumplimiento de una obligación pendiente (11).

4.º Antonio Pérez, pintor de imaginería, yerno de Vasco Pereira—el lusitano aclimatado en Sevilla— al enumerar las obras que le estaban encomendadas en 1609 a su suegro al tiempo de su fallecimiento, menciona entre otras: *la pintura, dorado y estofado de ciertos retablos de las yglesias de constantina y cazalla y ciertos lados y renuevos de retablo de la yglesia de san marcos, de xerez* (12). Si el lisboeta hizo algo de lo que con él se concertara, aún dejó labor para sus sucesores.

Tenemos, pues, que de los datos anteriores se desprenden las conclusiones siguientes:

a) Alejo Fernández ha trabajado para el retablo de San Marcos, de Jerez, bien que sólo haya realizado una parte —probablemente corta— de su obligación.

b) Cristóbal de Cárdenas, a quien entre otros quedó encomendado terminar el trabajo de su deudo y maestro, era acreedor de la fábrica de San Marcos, sincrónicamente a la obra de su retablo.

c) Lo realizado en tiempo de Vasco Pereira y su yerno fué considerable, tanto por lo que se agregó a lo existente como por los retoques exigidos por el deterioro.

d) Posteriormente ha habido distintos retoques, sustituciones y modificaciones de detalle, muchas de las cuales no han dejado huella conocida en la documentación.

Tendremos que quedarnos en esta incertidumbre y contentarnos con atribuir el retablo de San Marcos a dos escuelas, sin especificación de artistas, pues la falta de términos de comparación impide la fijación con seguridad de la paternidad de sus pinturas? En parte principal sí, pero no en el todo, y utilizando un dato que pasó desapercibido, hasta que hace años llamamos la atención sobre él, vamos a probar que Cristóbal de Cárdenas, el pintor amigo y pariente de Alejo Fernández, tiene todavía lucida representación en el interesante políptico jerezano.

De todas las tablas de éste es una de las que más llaman la atención la que en la zona baja del ala del Evangelio representa la institución de la Eucaristía. Pintura vigorosa, correcta, expresiva en determinados detalles, con dejos nórdicos atenuados por influencias italianas, en ella se perciben ciertos pequeños detalles que iluminan la hasta ahora poco conocida personalidad artística de su autor —las decoraciones de arquitectura clásica, el señalar con la marca de Toledo el cuchillo que aparece sobre el mantel, el ser retratos algunas de las cabezas— tal la bien rea-

(11) Cfr. Escritura otorgada en Sevilla a 9 de mayo de 1549, que extracta Hernández Díaz, J.: *Documentos para la historia del arte en Andalucía*, VI, pág. 79.

(12) Cfr. López Martínez, C.: *Desde Jerónimo Hernández hasta Martínez Montañés*. Sevilla, 1929, p. 189.

lista y llena de vida del Apóstol Santiago, identificable por sus insignias de romero—, apareciéndonos aquél, a juzgar por la muestra, más amigo de los tonos fríos y del dibujo cuidado que del movimiento y colores jugosos y calientes de otras tablas de la misma zona. Está sobradamente justificada la atención prestada a esta pintura y hace extrañar más no se haya parado más en la firma del pintor que, con rasgos, finos se encuentra al lado de la marca Talu del cuchillo, objeto de cábalas que a nada práctico condujeron. Se trata del enlace de una C con una S sigla del apellido Cárdenas, que es de uno de los maestros que han intervenido en las obras del retablo y embellecimiento de San Marcos, no difiriendo sus rasgos de los de otras firmas del mismo conservadas en documentos de carácter público. Por consiguiente, la tabla tiene padre conocido, y al mismo tiempo que comienza a descifrarse el enigma del retablo de San Marcos, un pintor sevillano —aunque no nació allí— de la primera mitad del quinientos, más conocido por referencias documentales que por su labor, aumenta con una obra segura que puede ser punto de partida para el estudio de otras, su escaso acervo.

Podríamos llegar a la misma conclusión con respecto a las tablas que forman parte de esta zona inferior y que ofrecen rasgos de mayor antigüedad que las de las superiores. La gemela, en tamaño del Nacimiento, que ofrece la misma tendencia a utilizar los fondos arquitectónicos, ha sido tan retocada —como a primera vista es visible— así en el color como en el dibujo, que nada sería más aventurado que emitir hipótesis de paternidad tomándola como base, y en cuanto a las dos laterales del Sagrario —Anunciación y Adoración de los Magos— que son muy bellas e interesantes por su colorido, por el movimiento de las figuras— tal el ángel que conserva el cetro tradicional que ya se trueca por el tirso de azucenas— por el mismo modo de nimbar, parecen obras de distinta mano, bien que muy influenciada por el maestro Alejo Fernández, de cuya expresividad y dulzura están, sin embargo, alejados los rostros de las vírgenes.

Traspasada a Juan de Mayorga la obra del retablo que Alemán tenía en Jerez, ¿serán obra de aquel pintor estas tablas que armonizan bien con las circunstancias de su vida que conocemos? Para dar solución a este problema sería preciso un examen comparativo de estas pinturas de Jerez con otras obras seguras del indicado maestro.

Resumiendo lo anteriormente dicho tenemos como seguros acerca del retablo de San Marcos, de Jerez, los datos siguientes:

1.º La fecha aproximada de su pintura y terminación es la segunda mitad del siglo XVI (1563, aproximadamente, como tope).

2.º Algunas de sus esculturas se habían hecho con bastante anterioridad, pues existían en 1550.

3.º Sufrió modificaciones de importancia que acreditan sus mismas tablas.

4.º Es debido en su labor a diferentes artistas, cuya aportación no es fácil de establecer con los datos conocidos.

5.º Uno de ellos ha dejado su firma en una tabla del políptico, que es de esta forma atribuible con seguridad a Cristóbal de Cárdenas.

Quedan, pues, numerosos problemas de atribución que resolver por lo que se refiere a la obra primitiva del retablo, pero en lo demás ha quedado hecha la historia de sus transformaciones hasta su estado presente, que es avanzar ya algo en la oscura historia de la interesante iglesia que lo posee.

HIPOLITO SANCHO